NEPR
Received:
Sep 29, 2026
9:19 AM

Asunto: Constancia de notificación dentro del término de 10 días - Caso de bajo voltaje

NEPR-QR-2026-0289

número de querella CASO NÚM.P26062200158

Saludos,

En relación a su comunicación del agosto 19, 2026, le aclaro que sí nos comunicamos dentro del término de diez (10) días para informar que la situación dee bajo voltaje había sido resuelta.

La notificación se realizó dentro de los 10 dias abiles por medio de llamada al 1-844-888-5862 bajo la referencia; número de querella P26062200158 . El dia 9/29/26 me volvi a comunicar y me explicaron que era atraves del negociado de energía y hago lo propio con este documento. Reitero el caso de bajo voltaje esta resuelto.

Quedo atento a que se continúe con el proceso correspondiente y se reconozca la reclamación como notificada a tiempo.

Atentamente ,

William Santiago